



## Ana Lilia Rivera: Cumple Claudia Sheinbaum sus compromisos con Tlaxcala

### PROTEGEREMOS EMPLEOS Y A EMPRESAS MEXICANAS: CLAUDIA SHEINBAUM

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que su Gobierno protegerá al pueblo, los empleos y a las empresas mexicanas, por lo que será hasta después del 2 de abril cuando México dé una respuesta integral a Estados Unidos sobre la decisión del presidente Donald Trump de imponer aranceles recíprocos a todos los países del mundo, así como al acero, al aluminio y a las importaciones de automóviles.

“Lo primero que tiene que saber el pueblo de México es que nosotros siempre vamos a proteger a México, que esa es nuestra responsabilidad. Nosotros tenemos que defender los empleos que se generan en México, los empleos que existen y a las empresas mexicanas también, eso es parte de nuestro trabajo fundamental en el desarrollo del país y en la relación con el gobierno de los Estados Unidos, y siempre con el principio de soberanía de nuestro país, de defensa de la soberanía de nuestro país”, afirmó.

### ASAMBLEAS INFORMATIVAS EN TLAXCALA

### TRABAJO LEGISLATIVO EN EL SENADO

02

03



# CELEBRA ANA LILIA RIVERA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE CLAUDIA SHEINBAUM PARA TLAXCALA

**LA SENADORA ACOMPAÑÓ A LA PRESIDENTA DE MÉXICO EN ACTO DE INAUGURACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO EN SAN HIPÓLITO CHIMALPA; ACCIONES MEJORARÁN LA SALUD DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS, ASEGURA**

La Senadora Ana Lilia Rivera Rivera celebró el cumplimiento de compromisos por parte del gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de cuidado ambiental y saneamiento de la cuenca del Alto Atoyac a la que pertenece el río Zahuapan, con una inversión integral de más de 1,500 millones de pesos, que en el caso de Tlaxcala inició con la inauguración de una planta de tratamiento en la comunidad de San Hipólito Chimalpa en el marco del Día Mundial del Agua.

La Senadora de la República también resaltó el impulso a la educación, que se verá reflejado con la próxima construcción de una sede de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en el municipio de San Luis Teolocholco, así como un nuevo campus del Instituto Politécnico Nacional (UPN).

Ana Lilia Rivera aseguró que tales acciones tendrán un impacto positivo para las personas habitantes del estado de Tlaxcala, pues contribuirán en su desarrollo educativo y en el combate a la pobreza que aún existe en diversas comunidades. No sólo eso, sino que también se reflejará en la salud de las y los tlaxcaltecas, quienes en ciertas regiones se han visto afectados por la contaminación del río por descargas residuales.

En ese sentido, en el marco de la gira de trabajo realizada este sábado por la mandataria nacional a Tlaxcala, la legisladora federal celebró el cumplimiento de los compromisos presidenciales, acciones que se verán acompañadas con el ejercicio legislativo del Congreso de la Unión, particularmente con la creación de la nueva Ley de Aguas Nacionales, que se viene trabajando desde hace casi una década con el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Cabe destacar que la Senadora Ana Lilia Rivera reconoció el impulso de la inauguración de una planta de tratamiento en la comunidad de San Hipólito Chimalpa, del municipio de Tlaxcala, cuya reingeniería incrementó su capacidad de sanear agua, al pasar de 350 litros por segundo a 700 litros por segundo, proyecto que expresó es una fuente de vida para las y los tlaxcaltecas.



## LLAMA ANA LILIA RIVERA A TLAXCALTECAS A VOTAR PARA ELEGIR NUEVOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL

La Senadora Ana Lilia Rivera Rivera instó a la ciudadanía de Tlaxcala a participar en la elección de nuevos ministros, magistraturas y jueces del Poder Judicial, por lo que exhortó a las y los tlaxcaltecas a informarse y a estar enterada de las mejores propuestas que estarán en las boletas electorales el próximo 1 de junio.

En asambleas informativas llevadas a cabo el pasado fin de semana en los municipios de Zacatelco, Chiautempan, Tlaxco, Tocatlán y Calpulalpan, Rivera Rivera recordó que en su labor como Senadora de la República participó en la reforma al Poder Judicial para que el pueblo participe en su elección y esa institución se democratice, después de que por décadas predominó en su interior el nepotismo la corrupción.

La legisladora reconoció que la elección del Poder Judicial será compleja, pero destacó que con su realización México no solamente se convertirá en el país más democrático del mundo, sino que demostrará que las y los mexicanos también pueden elegir a juzgadores para que la justicia llegue verdaderamente al pueblo y acompañe la cuarta transformación que vive el país.



LA SENADORA ANA LILIA RIVERA DESTACA EL COMPROMISO DE NUESTRO PAÍS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL

## APRUEBA SENADO INGRESO A MÉXICO DE PERSONAL MILITAR DE EUA Y SALIDA DE TROPAS MEXICANAS AL EXTRANJERO

El Pleno del Senado de la República aprobó tres dictámenes para autorizar el paso de tropas extranjeras a territorio nacional, así como la salida de tropas mexicanas al extranjero.

Como presidenta de la Comisión de Defensa Nacional de ese cuerpo legislativo, la Senadora Ana Lilia Rivera Rivera afirmó que la aprobación de los tres dictámenes refleja el compromiso de cooperación internacional, lo mismo que el de las Fuerzas Armadas de México con el fortalecimiento de sus capacidades operativas, la profesionalización del personal militar y el fortalecimiento de los vínculos de confianza y colaboración con aliados estratégicos.

El primer dictamen autoriza la salida de una delegación de 15 elementos del Heroico Colegio Militar para participar en la 58ª edición de la competencia de habilidades militares "Sandhurst 2025", a celebrarse en la Academia Militar de West Point, en Nueva York, los días 2 y 3 de mayo de este año.

El segundo dictamen autorizó la salida de 23 elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos -pertenecientes a la Brigada de Fusileros Paracaidistas y al Cuerpo de Fuerzas Especiales- para participar, del 11 de abril al 4 de mayo, en el Intercambio de Adiestramiento de Operaciones en Selva, que se llevará a cabo en el Centro de Entrenamiento en la Selva Ecuatorial, en la Guayana Francesa, en el marco del Plan de Cooperación Militar México-Francia. 2024-2025.



Por su parte, el tercer dictamen autorizó el ingreso a territorio nacional de una delegación de 11 elementos del Ejército de los Estados Unidos de América, que participará en el Entrenamiento de Ejercicios Combinados Conjuntos (JCET), a realizarse entre el 7 de abril y el 15 de mayo en instalaciones militares del Estado de México y de Chihuahua.

Cabe destacar que los decretos establecen con claridad las fechas exactas de ingreso, salida o retorno, la composición de las delegaciones y la obligación de que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) rinda al Senado un informe detallado de resultados en un plazo de 30 días naturales

## IMPULSA ANA LILIA RIVERA REFORMA A LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS

Con el voto a favor de la Senadora Ana Lilia Rivera Rivera, las Comisiones Unidas de Defensa Nacional Estudios Legislativos Primera del Senado de la República, aprobaron el dictamen sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, cuyo objetivo es establecer medidas concretas para incentivar la especialización de las y los médicos militares, mejorar sus oportunidades de ascenso, asegurar su permanencia dentro de la institución y garantizar una mejor atención en los servicios de salud dentro de las fuerzas armadas de nuestro país.

Al presentar el dictamen, la legisladora tlaxcalteca explicó que la reforma introducirá tres cambios fundamentales: facilitará el ascenso del personal médico militar especializado, reconociendo el valor de su formación académica y profesional; actualizará la denominación de los planteles militares, con el fin de armonizar la legislación con la realidad actual; e incorporará el uso de lenguaje inclusivo en el texto de la ley.

También subrayó que las reformas incentivarán la especialización del personal médico militar y mejorará la calidad de los servicios de salud dentro del Ejército y la Fuerza Aérea.



Asimismo, expuso, ayudará a reducir la fuga de talento, debido a que la ley ofrecerá mejores condiciones para que las y los especialistas permanezcan dentro de la institución, en lugar de migrar al sector privado. También mejora el reconocimiento y el estímulo al personal de salud militar, equiparando sus condiciones de ascenso con las de otras especialidades.

La Senadora destacó que esta reforma no implica un costo adicional para el erario, pues se aplicará con los recursos actualmente asignados a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Rivera Rivera sostuvo que la reforma es una medida estratégica y necesaria para fortalecer el sistema de salud de las Fuerzas Armadas de nuestro país.

# EL AGUA, PRIORIDAD ESTRATÉGICA

ANA LILIA RIVERA RIVERA



La última visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a Tlaxcala, el pasado 22 de marzo, trajo excelentes noticias para nuestro estado. Todas ellas relevantes, sin duda, pero por razones de espacio me concentraré en una de especial importancia: la confirmación del saneamiento de la cuenca del Alto Atoyac —a la que pertenece el río Zahuapan—, donde se invertirán más de 1,500 millones de pesos.

Durante la inauguración de la planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de San Hipólito Chimalpa, la presidenta reconoció que el río Zahuapan-Atoyac es uno de los más contaminados del país, y reafirmó que el agua será una prioridad nacional a lo largo de su gobierno, con un enfoque de restauración ecológica y justicia territorial.

Esa prioridad también está presente en la agenda del Senado de la República, lo que refleja una coincidencia estratégica en torno a la causa del agua como derecho humano, como bien público y como eje de transformación social.

¿Por qué el tema del agua es una prioridad para el Poder Legislativo, y en particular para el Senado? Expliquémoslo brevemente.

El acceso al agua y al saneamiento está consagrado como un derecho humano en el artículo 4° de la Constitución desde 2012. Sin embargo, más de una década después, la legislación secundaria que debe hacerlo efectivo —la Ley General de Aguas— sigue pendiente de aprobación. En ese vacío legal, millones de personas, sobre todo en comunidades rurales e indígenas, siguen dependiendo de sistemas comunitarios que operan sin reconocimiento jurídico pleno.

Una de mis prioridades como senadora ha sido precisamente la defensa del agua como bien común y derecho humano, tanto en el plano nacional como en el regional latinoamericano.

En ese sentido, como coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre para América Latina y el Caribe, Capítulo México, participé activamente en la redacción del proyecto de Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento, adoptado por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

Esta ley reconoce a los sistemas comunitarios como formas legítimas de autogestión territorial, y les otorga el carácter de sujetos de derecho con acceso a financiamiento público, asistencia técnica y protección jurídica. Hoy, este instrumento se ha convertido en un referente normativo regional, que posiciona a México como un país pionero en la construcción de marcos jurídicos innovadores, con un profundo enfoque social.

Por otra parte, el proyecto de Ley General de Aguas, que tiene origen en una iniciativa ciudadana presentada en la Cámara de Diputados durante la LXIV Legislatura, ha contado con mi respaldo desde el Senado. He trabajado por darle visibilidad, fortalecerlo con principios de gestión comunitaria, justicia hídrica y sustentabilidad, y articular esfuerzos con organizaciones sociales, expertos, pueblos indígenas y legisladores comprometidos con esta causa.

Desde el Senado, he sostenido que México necesita una ley que represente el interés colectivo y no los intereses privados. Por eso he denunciado los riesgos del modelo de concesiones sin regulación y la sobreexplotación de acuíferos por grandes industrias.

Que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum haya asumido el tema del agua como una prioridad nacional es una oportunidad histórica para impulsar desde el Poder Legislativo tanto la Ley General de Aguas como la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios, que aquí he mencionado.

Habrán avances, eso es seguro, y desde el Senado estaremos informando sobre ellos.

## DÍA MUNDIAL DEL AGUA

Sabías que el origen del Día Mundial del Agua se remonta a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocida también como la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992.

Este año el Día Mundial del Agua se centró en la preservación de los glaciares. La UNESCO y la Organización Meteorológica Mundial son los organismos de las Naciones Unidas que lideraron la celebración.

Los glaciares sirven como reservorios naturales de agua dulce, que liberan agua de deshielo que sustenta el suministro de agua potable, la agricultura, la industria y los ecosistemas saludables. Proporcionan beneficios esenciales, como la regulación del clima y la protección contra los peligros naturales.

Por ello es que la preservación de los glaciares es vital para el bienestar de las personas y las comunidades de todo el mundo.

